EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Miércoles 29 de mayo de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.301 ISSN 0124-5171

■ Se mantienen las alertas

Quince días más de lluvias en el Valle

Quedan quince días de intensas lluvias y bajas temperaturas en el Departamento, así lo aseguró Harold González, director de la Red de hidrometeorología de la CVC.

Además desde Gestión del riesgo se anunció que continúa la alerta naranja en los ríos de Cali y Jamundí.

Se recomienda estar atento a las crecientes súbitas y a los posibles deslizamientos de tierra. PÁG. 2

Más seguridad en el Puerto

La Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, anunció la llegada a Buenaventura de un grupo de uniformados que combatirán los delitos como el homicidio y el hurto a vehículos, los cuales aumentaron 75% y 200% respectivamente. PÁG. 2

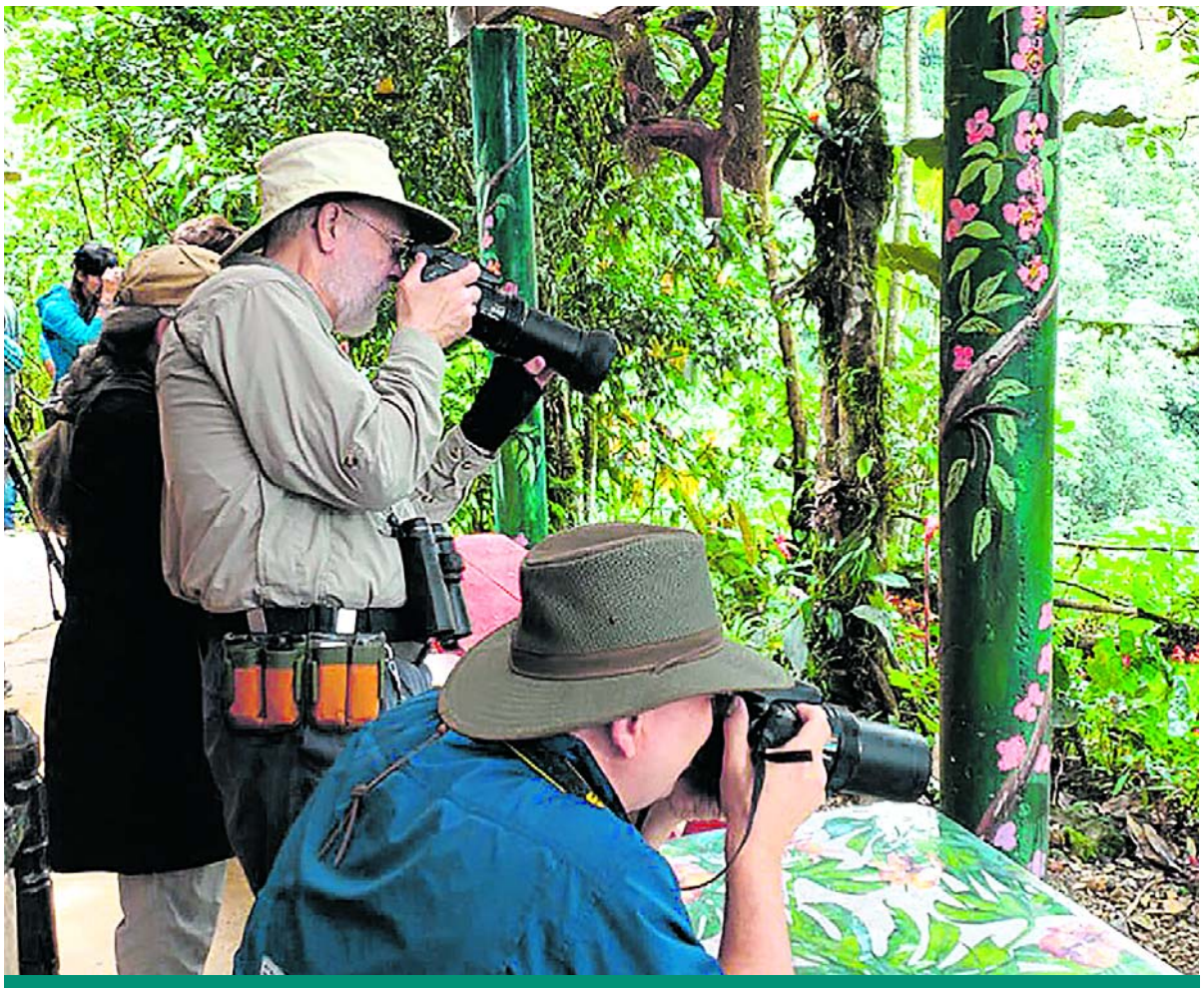

El auge del ecoturismo

Cortesía Parques Nacionales - Especial Diario Occidente

En el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, los aficionados al avistamiento de aves pueden disfrutar de la observación de especies que llegan hasta un predio adaptado para el ecoturismo. Allí se pueden ver desde colibríes, tangaras y más de 300 especies de aves que habitan la zona. PÁG. 6

Resultados del sorteo realizado el 28 de mayo 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	8201	5921
CHONTICO NOCHE	3814	3706
SAMÁN	9106	5537

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Diplomado audiovisual

Hasta mañana, jueves 30 de mayo estarán abiertas las inscripciones para el diplomado en producción audiovisual. Durante este diplomado se darán a conocer herramientas a los productores para fortalecer sus trabajos. El curso será dictado por estudios Takeshima. Inscríbase en este enlace: https://forms.gle/b2B7TbTXRBDEp1xc7.

Beneficios a artistas

Más de 50 artistas empíricos que por varios motivos no habían podido acceder a estudios de educación superior, ingresaron desde ayer al instituto Bellas Artes. Los beneficiados se podrán formar en música, artes escénicas y artes plásticas. El municipio cubrirá el 50% y el 75% de las carreras y los estudiantes pagarán el excedente.

Bajan índices de siniestros

Según el Observatorio de Movilidad y Seguridad Vial de Cali, desde el 1 de enero al 25 de mayo del 2019, se presentaron 445 siniestros menos que en el mismo periodo del año anterior. A su vez, en lo que va corrido del año 119 personas perdieron la vida en las vías de Cali, mientras que en el mismo lapso, pero del 2018, 131 fallecieron.

Según la femenina el agente insinuó actos obscenos

Investigan el supuesto acoso de un guarda a una mujer

Después que una joven denunciara un supuesto caso de acoso por parte de un guarda de tránsito hacia ella, el secretario de Movilidad de Cali, William Camargo aseguró a Diario Occidente que actualmente se están adelantando las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos. A su vez, invitó a la comunidad a denunciar actos que atenten contra los usuarios.

Actualmente se encuentran investigando el caso.

¿Qué pasó?

María Camila Valencia denunció, vía Facebook, un episodio que tuvo que vivir, cuando un agente de tránsito, supuestamente, le insinuó realizar prácticas obscenas: "Yo salí el jueves 23 de mayo de mi casa en pico y placa, me encontré con dos guardas, los dos agentes me explicaron que estaba en pico y placa y acordamos la multa. Uno de los agentes se fue para atrás, mientras que el otro me dijo 'busca una forma para ayudarte tú misma, ustedes las mujeres se pueden poner muy creativas para ayudarse' ahí me sentí acosada".

¿Qué dice Movilidad?

El secretario de Movilidad de Cali, William Camargo, relató en qué van las investigaciones: "La ciudadana advierte a un procedimiento irregular durante el levantamiento de una infracción por pico y placa. Inmediatamente tengo conocimiento del caso, la llamo y le expreso el rechazo a la situación y le pido que me aclare la situación".

Actualmente el guarda de tránsito está en proceso de identificación, para seguir la respectiva investigación: "Tenemos que revisar la salvaguarda de las pruebas de lo que ella evidencia como una conducta que raya en el acoso y esos procesos no los maneja la Secretaría, pues los servidores públicos que hacen parte del municipio son vinculados por nómina y los procesos disciplinarios los manejan áreas de la Alcaldía a quienes se les documentan los procesos", sostuvo Camargo.

El vocero concluyo pidiendo a la ciudadanía denunciar hechos como este: "Siempre le pedimos a los ciudadanos que nos hagan las denuncias, las formalicen, que las pongan por escrito, las documenten. Evidencien las situaciones en las que sientan que sus derechos como ciudadanos están siendo vulnerados o están siendo expuestos a situaciones como dádivas".

Cali: a pocos días de la temporada seca

Voceros de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca aseguraron que las lluvias durarán 15 días más y que posteriormente, el departamento entrará en un periodo de transición a la temporada seca. A su vez, desde la secretaría de Gestión del Riesgo departamental, se informó que la alerta naranja continúa en varios ríos del territorio.

Se espera que las lluvias duren 15 días más.

Las lluvias

Hárold González, director de la red de hidrometeorología de la CVC, habló sobre la entrada de la temporada seca al Valle: "Estamos en la última quincena de este periodo lluvioso que viene desde finales de marzo. Esto se ha caracterizado porque en las últimas semanas se han presentado lluvias bastante fuertes en el Sur del departamento. Hemos tenido lluvias que han sobrepasado los 100 milímetros, es decir, muy fuertes".

González relató cuáles serán las características del mes de junio: "A medida que avanzamos en junio, las condiciones van cambiando un poco, puesto que este mes es la transición a la temporada seca que es julio y agosto. En la tercera semana de junio vamos a tener días secos y con muchísimo sol, las temperaturas van a subir".

Alerta naranja

Jesús Copete, secretario de Gestión del Riesgo habló sobre la alerta que se ciñó sobre los ríos de Cali, Jamundí y otros municipios del Valle: "Tenemos una Salvajina con el 80% de su capacidad, está bastante alta. Tenemos seguimientos a ríos que están unos en alerta naranja como los ríos de Cali y Jamundí; tenemos el de Anchicayá, el Dagua, y los ríos normales que generalmente aparecen. Pero los alcaldes y consejos municipales de gestión del riesgo en el tema de prevención lo han hecho bien".

Preocupa delincuencia del puerto

Después de un consejo de seguridad extraordinario celebrado en Buenaventura, la gobernadora del Valla del Cauca, Dilian Francisca Toro, anunció la creación de un grupo élite para combatir la delincuencia en el puerto.

Según datos entregados por la gobernación del Valle, en Buenaventura el homicidio aumentó en un 75%, el hurto a vehículos 200%. Los puntos neurálgicos del puerto son las comunas 10 y 12.

"Llegarán a Buenaventura 11 uniformados de la Policía, solicitamos la rotación progresiva de los policías y, además, vendrán 30 unidades de inteligencia que son muy importantes para poder esclarecer los homicidios y lo que está sucediendo con el fin de judicializaran con la Fiscalía", puntualizó la Gobernadora.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Wilson Arias

Como por primera vez el Polo Democrático Alternativo no tendrá candidato a la Alcaldía de Cali, hay expectativa por el camino que tomará la colectividad amarilla en esta campaña.

"No tenemos candidato por ahora, siempre hemos tenido, pero en esta oportunidad no hubo un compañero que aspirara", dijo el senador Wilson Arias, quien en la campaña de 2015 fue el candidato de este partido a la Alcaldía de Cali.

Jorge Iván Ospina

"El Polo no se ha reunido a resolver,estamos intentando escuchar los argumentos y se está discutiendo cuál será nuestro proceder", agregó el Congresista, quien precisó que en el caso de la Gobernación del Valle del Cauca -escenario en el que Alejandro Ocampo es el único precandidato de la colectividad- el Polo tampoco ha tomado ninguna decisión.

Aunque no hay definitiva al repecto, Wilson Arias le propuso a su partido que acompañe para la Alcaldía de Cali al exalcalde y exsenador Jorge Iván Ospina y para la Gobernación del Valle del Cauca a la exministra Griselda Janeth Restrepo.

Como Arias fue concejal de Cali mientras Ospina fue alcalde -entre 2008 y 2011- y fue un crítico de su gobierno, aclaró que hoy las circunstancias son muy distintas, dada la coyuntura política nacional.

Griselda Janeth Restrepo

"Difícilmente podremos ser gobierno nacional en el 2022 si no sumamos desde diferentes sectores muy amplios del centro, de la social democracia, del movimiento social y de la izquierda", dijo Arias.

* * *

Sergio Fajardo estará hoy y mañana en el Valle del Cauca.

El excandidato presidencial viene a reforzar las campañas de los candidatos que tienen su respaldo.

Sergio Fajardo

En Cali el matemático paisa acompañará a Alejandro Eder en un recorrido por el oriente. Allí el excandidato presidencial y el candidato a la Alcaldía de Cali visitarán el barrio Marroquín II, dialogarán con la gente y recogerán firmas.

En la tarde Sergio Fajardo estará en Buga para acomparar en dos actividades a Camilo Cuadros, candidato a la Alcaldía de ese municipio: una en el parque Cabal, a las 5:00, y otra en el Club Comfenalco a las 7:00 de la noche.

Mañana Fajardo participará en Cali en un foro sobre seguridad ciudadana en el que Eder presentará su plan de seguridad y convivencia, en Casa Merced, a partir de las 7:30 A.M.

En la tarde Fajardo estará en Palmira -a las 5:00- en el Parque La Factoría, donde realizará un conversatorio con Óscar Escobar, su candidato a la Alcaldía de ese municipio.

Danis Rentería

* * *

El exconcejal Danis Rentería será presentado mañana como candidato a la Alcaldía de Cali ante 300 pastores cristianos que se reunirán en la iglesia el Nazareno, en el sur de la ciudad.

Al evento asistirá Eduardo Cañas, un pastor muy influyente en la política nacional, fundador de la iglesia Manantial de Vida Eterna y de la Cadena Radial Vida, y la presentación del candidato a la Alcaldía estará a cargo del también pastor y senador del partido Colombia Justa Libres, John Milton Rodríguez.

Esta reunión hace parte del proceso mediante el cual se busca que por primera vez todas las iglesias cristianas de Cali se unan en torno a un mismo candidato a la Alcaldía.

Si este propósito se logra, Danis Rentería tendría como punto de partida una estructura que le aportaría una votación importante. Hay quienes dicen que unidos, los cristianos de Cali podrían sumar más de cien mil votos. ¿Podrán?

Emcali busca soluciones ante pérdidas

Tras la revelación de un informe de la Contraloría de Cali en el que se aseveró que Emcali sufre un detrimento patrimonial por más de $318 mil millones, el gerente general de las Empresas Municipales, Gustavo Jaramillo, aseguró que se buscan soluciones para resarcir las pérdidas.

Gustavo Jaramillo, gerente de Emcali.

Telecomunicaciones

Según el documento revelado por el ente investigador, las telecomunicaciones de Emcali presentaron pérdidas en el año 2018 por un monto que asciende los $316 mil millones y que durante ese año, se desmejoró la gestión operacional de esta área.

"En el periodo 2012 - 2017 a la unidad estratégica de telecomunicaciones, evidenció que ésta continúa siendo el componente que presenta los resultados operacionales más deficientes, sin que a la fecha se observen decisiones efectivas por parte de la alta gerencia, tendientes a subsanar la crítica situación financiera por la que atraviesa", reza textualmente un aparte del comunicado de la Contraloría.

¿Qué dice Emcali?

Gustavo Jaramillo, gerente general de Emcali, habló sobre las prioridades para la empresa: "En Emcali los recursos son limitados y tenemos que priorizar como administración las inversiones en acueducto, alcantarillado y energía, para garantizar una empresa estable, sólida y pública".

Jaramillo denunció que pese a que se buscan alternativas, los sindicatos se oponen: "Esta administración ha intentado llevar a cabo varias estrategias con la unidad de telecomunicaciones que busquen la reducción de costos y la optimización del ingreso para reducir pérdidas. Estas decisiones no han sido apoyadas por las organizaciones sindicales y los trabajadores se han opuesto a que esto se lleve a cabo".

A su vez, el vocero reveló las reducciones de pérdidas que se han llevado a cabo en Telecomunicaciones: "Hemos adelantado gestiones que han permitido reducir estas pérdidas, en el 2018 tuvimos una pérdida inferior a los $30 mil millones respecto al 2017. Pero lo que requiere esta unidad para disminuir las pérdidas es un alto nivel de inversión de recursos cercanos a los $400 mil millones que la empresa no tiene".

Editorial

Justicia: hora de la verdad

Ojalá haya decisiones de fondo en el caso del cartel de la toga.

Hace un par de días la Fiscalía General de la Nación remitió a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia las pruebas del cartel de la toga. Aunque el escándalo estalló en 2017, el fiscal encargado, Mario Espitia, explicó que las pruebas, remitidas por Estados Unidos, estaban bajo custodia y no fueron trasladadas antes al alto tribubal porque las investigaciones continuaban.

Como buena parte de los indicios que se tienen en este caso apuntan a personas que han hecho parte o tienen alguna relación con la Corte Suprema de Justicia, lo primero que el país debe exigir es que los magistrados actúen con la grandeza que se espera de ellos. En Colombia hay una grande y dañina tendencia histórica a tapar los delitos de los más poderosos, y si esto ocurre con el cartel de la toga, se permitirá que la red de traficantes de fallos se perpetúe y la justicia de nuestro país se siga moviendo al ritmo del mejor postor.

Este caso debe ser asumido como una oportunidad para depurar el sistema judicial y para enviar un mensaje poderoso contra quienes le dan un manejo transaccional a la justicia.

Los colombianos necesitan volver a creer en su justicia, y la única forma de que eso se dé es que quienes administran la justicia profieran decisiones imparciales, basadas exclusivamente en la aplicación de la ley y motivadas en el propósito de acabar con la impunidad y la corrupción.

No se trata de promover una cacería de brujas al interior del sistema judicial ni de satanizar a quienes hacen parte de la rama, sino de castigar a quienes la prostituyeron.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Hueco causa accidentes

ESTE HUECO, UBICADO EN LA AVENIDA 5 OESTE 13-38, SIGUE OCASIONANDO ACCIDENTES. LA COMUNIDAD DE EL TABLAZO SIGUE ESPERANDO UNA PRONTA SOLUCIÓN.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

METRÓPOLI

Malla vial, huecos, asfalto…

*** RAMIRO VARELA M.**

Ha anunciado la Secretaría de Infraestructura de Cali, a cargo del ingeniero Ferney Camacho, que ha comprado $3.200 millones en asfalto, para poner a funcionar frentes de trabajo con su plan bacheo.

Eso es muy poco, los problemas alrededor de la malla vial de la ciudad, son: Las vías de los barrios están destrozadas, no hay cartografía de su estado y solución, Medellín hace 25 años la tiene.

Faltan 110 km de rehabilitación de vías, comprometidas en 21 megaobras, la comunidad ya pagó por valorización y esa intervención con sub y base, losa de pavimento, más servicios públicos, cuesta más de $200 mil millones, pero la administración no lo observa.

Hace 6 años el secretario de Infraestructura, ingeniero Miguel Meléndez, dijo que reparar la malla vial, costaba $700 mil millones, hoy cuesta más de $1 billón.

El plan bacheo es un maquillaje asfáltico, en meses aparecen de nuevo los huecos.

Sería importante que este gobierno por lo menos dejara diagnosticado el problema, hoy el mayor fracaso, no tienen suficiente asfalto, trabajan a media máquina y los jornaleros quieren avanzar en los barrios.

MUNDUS

Invocando a némesis

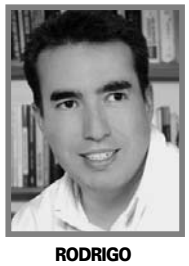

RODRIGO FERNÁNDEZ CHOIS

Sin la seguridad que brinda la Justicia no puede funcionar el sistema de libre mercado. Para economistas como para los antiguos griegos estos valores son fundamentales si queremos separar el orden del caos. No obstante, y dada la particular condición humana, los griegos concibieron una justicia especial para los hombres personificada en una virgen y femenina deidad. Por un lado, tenían a Temis, la diosa de la justicia divina representada con ojos vendados sosteniendo balanza y espada. Y en el otro a su hija, Astrea, diosa alada que personificaba la justicia de los hombres y que, triste y paradójicamente, huyó de la maldad humana para convertirse en constelación. Libra para unos, Virgo para otros. ¡Maravillosa imaginación y sublime creatividad helénica! Pero era de esperarse que en el país donde se creara el Realismo Mágico también se engendrara otra entelequia como lo fueran Temis y Astrea. El nuevo ser era tan sólo un embrión en incubación el siglo pasado cuando oíamos decir que en Colombia la justicia era sólo para los de ruana. Hoy, en pleno siglo XXI tenemos el privilegio de admirar a nuestro Levitan en todo su magno esplendor. El Cartel de la Toga, la corrupción generalizada, la impunidad rampante en casos como Odebrecht y Reficar, la senatorial investidura de criminales de la peor calaña y los años y décadas que duran los procesos judiciales y el arribo de merecidas jubilaciones dan fe de cómo hemos superado en ingenio a los griegos. Guardo mi esperanza en Némesis, sí…la diosa de la "venganza divina" quien ordena incluso sobre el misterioso Destino, la que nunca huye y la que siempre obra.

EN VOZ ALTA

"El hombre que se levanta es aún más grande que el que no ha caído."
Concepción Arenal

RINCON DEL PENSAMIENTO

El resultado de tí mismo

No culpes a nadie, nunca te quejes de nada ni de nadie, porque fundamentalmente tú has hecho tu vida.
Acepta la responsabilidad de edificarte a ti mismo y el valor de acusarte en el fracaso para volver a empezar; corrigiéndote, el triunfo del verdadero hombre surge de las cenizas del error.
Nunca te quejes del ambiente o de los que te rodean, hay quienes en tu mismo ambiente supieron vencer, las circunstancias son buenas o malas según la voluntad o fortaleza de tu corazón.
Aprende a convertir toda situación difícil en un arma para luchar.
No te quejes de tu pobreza, de tu soledad o de tu suerte, enfrenta con valor y acepta que de una u otra manera, todo dependerá de ti; no te amargues con tu propio fracaso, ni se lo cargues a otro, acéptate ahora o seguirás justificándote como un niño, recuerda que cualquier momento es bueno para comenzar y que ninguno es tan terrible para claudicar.
Deja ya de engañarte, eres la causa de ti mismo, de tu necesidad, de tu dolor, de tu fracaso.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Comic Con Colombia 2019

Ilustrador de DC Comics estará en Comic Con Colombia 2019. Sus ilustraciones cautivan a miles de fanáticos de los cómics alrededor del mundo. Su creatividad, estilo y capacidad de graficar narrativas de superhéroes y villanos lo han convertido en uno de los artistas más destacados del mundo de las historietas. Se trata de Álvaro Martínez, licenciado en Bellas Artes de la Universidad de Salamanca e ilustrador de DC Comics, quien estará presente en Comic Con Colombia 2019.

Martínez es uno de los más reconocidos ilustradores de Batman, entre sus últimos grandes trabajos está su participación en la edición número mil de 'Detective Comics: 80 años de Batman', la tira cómica donde el hombre murciélago apareció por primera vez hace ocho décadas. Empezó su carrera realizando storyboards para publicidad y cine, en películas como The Impossible, Zipi y Zape, entre otras. Entró en el mundo de los cómics colaborando con la editorial Valiant Entertainment. En 2013, dibujó para Marvel Comics donde se destacó por sus aportaciones en Ultimate Comics X-Men, en la serie limitada Cataclysm: Ultimate X-Men y en Annual de Iron Man.

Posteriormente ingresó a DC Comics donde ha ilustrado para Aquaman, Convergence: Booster Gold, Batman eterno, Grayson, la nueva serie Liga de la justicia oscura Volumen 2, entre otras.

Álvaro Martínez estará firmando autógrafos y realizando sketches de Batman en la octava edición de la convención del 31 de mayo al 3 de junio de 2019 en el Gran Salón Óscar Pérez Gutiérrez de Corferias. Comic Con Colombia es organizado por Planet Comics en asocio con Corferias y Click On Design (como aliado estratégico para Bogotá).

El tema

■ No se pierda A lo natural

Los cuidados de la piel no tienen vacaciones

La piel del rostro es la más fina y delicada de nuestro cuerpo, además la que está más expuesta a los agentes externos que pueden dañarla, como los rayos solares, la contaminación o los cambios extremos de temperatura.

Nathalie Quiroz, Médica Dermatóloga de Neutrogena explica: "Se acerca la temporada de vacaciones de semana santa y el sol, los químicos de la piscina, la sal del mar, la nieve y hasta los cambios de rutina en la alimentación pueden ocasionar pigmentación, imperfecciones e irritaciones que afectan la piel de manera negativa", por esto no solo es importante mantener la piel en forma, sino que se necesitan cuidados extras.

Una buena rutina diaria y en especial en vacaciones debe estar fundamentada en el uso del protector solar, es vital tanto en ciudades de verano como invierno ya que la nieve refleja hasta en un 80 por ciento los rayos solares, aunque no es lo único, también son necesarias rutinas de limpieza e hidratación.

1.Desmaquillar: Retirar el maquillaje es un hábito imprescindible en la rutina diaria de toda mujer, esto permite que la piel respire y al día siguiente luzca fabulosa. Elegir el producto adecuado para este paso es fundamental, las toallitas desmaquillantes de Neutrogena son la fase inicial y el complemento ideal para la rutina de limpieza.

No se lo pierda

El próximo 24 y 25 de julio se realizará en el Hotel Spiwak "A lo natural" el evento más importante de la salud y el bienestar. Un importante encuentro académico de medicina integrativa. Informes: occidente.co/a-lo-natural-2019/

2.Limpiar profundamente: Además de lucir una piel radiante, algunos de los beneficios de realizar una limpieza profunda en el rostro son: evitar el envejecimiento prematuro, prevenir el acné, permitir la regeneración celular, proteger la barrera natural de la piel y la elasticidad. Es importante complementar la correcta higiene del rostro con una espuma limpiadora como la Fresh Foaming, que se aplica sobre el rostro húmedo, se hace abundante espuma y se enjuaga completamente.

3.Hidratar: La hidratación es fundamental en un cutis saludable y uno de los momentos de la rutina de cuidado más importantes para el rostro. Se recomienda usar hidratante en la mañana y en la noche, de lo contrario, la piel puede empezar a perder humedad y pueden aparecer problemas como la resequedad.

4. Protegerse del sol: Se recomienda utilizar diariamente protector solar con factor de protección mayor a 50 y retocarlo cada cuatro horas, así mismo siempre se debe aplicar el bloqueador 20 minutos antes de exponerse al sol. "La ropa es nuestra primera línea de defensa del sol, por esto debemos complementar la protección con prendas especiales que ofrecen protección solar como sombreros y camisas manga larga, los colores oscuros como el rojo o el negro absorben más RUV que el blanco o colores pastel, así evitaremos enfermedades con cáncer de piel, manchas, enrojecimiento, envejecimiento prematuro y pecas indeseadas" dijo Quiroz

Es tendencia

Legends, con sabor a salsa

Acompañado de un equipo de profesionales expertos y con las voces de verdaderos maestros de la música y de la salsa latina tales como: Ray de la Paz, Chamaco Rivera, Rafu Warner, Pupy Santiago, Papo Sánchez, Manolo Lezcano, Rubén Sierra, Pedro Conga y La Palabra, Jhon Upegui lanza al mercado el álbum "Legends".

Un disco compuesto por 12 temas de los cuales 11 son de la autoría de Jhon Upegui como una muestra más del trabajo con el que espera calar en el corazón y en el gusto de los caleños.

Para los amantes de la salsa hay canciones que van desde la rumba a la romántica, todas sin perder la identidad.

¿Quién es Jhon?

Formó parte de la ORQUESTA KINBONGO para el sello PRODISCOS, con quienes recorrió USA y Centro América, presentándose en ciudades como Miami, San Francisco, Los Ángeles, New York, Atlantic City y Ciudad de México entre otras.

Entre tantos y valiosos logros durantes su carrera profesional es importante destacar los siguientes:

Ganador del Premio Orquesta Revelación, como Director de SON ORQUESTA en la Feria de Cali 1997.

Autor de las composiciones y arreglos que utiliza Televisa México para sus producciones y escena que acompañan sus diferentes obras artísticas.

Compositor, cantante y creativo de la agrupación EB Salsa en Ciudad de México. Como productor ha participado, ejecutado y dirigido proyectos musicales importantes tales como los realizados con Swing Time, Danny Moreno para CODISCOS y la agrupación Colombian Salsa.

Encuéntrelo en Facebook, Instagram y You Tube como @JohnUpeguimusic.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

■ Encuentro con las aves

Apoyo a conservación

AVES CALI

Una de las actividades que son permitidas dentro del Parque Nacional Natural Farallones de Cali y que además se complementa con los programas de conservación que se desarrollan en esta área protegida de Colombia es el avistamiento de aves.

Por eso Parques Nacionales apoya iniciativas como la de Dora Londoño y su familia, quienes se han convertido en ángeles guardianes de especies como compás, canarios, colibríes y diferentes especies de aves .

Esta familia, dueños del predio El Descanso ubicado en este Parque, a 55 kilómetros de Cali, adaptaron su vivienda, rodeada por la naturaleza para ponerla al servicio del ecoturismo a través del avistamiento de aves.

Este colibrí, captado por la cámara de Iván Alvarado, es una de las aves que más visita los predios de doña Dora.

Este predio es uno de los po-cos que existen en la región donde los turistas vienen a "paja-rear" como le dicen ellos mismos.

Vivir rodeada de la magia de los Farallones de Cali le permitió a doña Dora, aprender a cuidar y disfrutar de la naturaleza, por lo que adecuó un área para el avistamiento de aves, la cual es visitada por numerosos turistas nacionales y extranjeros que vienen a apreciar y fotografiar al menos doce especies de colibríes, ocho de tangaras y a las más de 350 especies de aves que habitan en la zona y que se pueden observar en el parque.

Jaime Millán, funcionario del área protegida que apoya este proyecto desde su inicio manifiesta que "es importante para el Parque Farallones de Cali posicionar una de estas áreas como una alternativa para las comunidades locales que tienen usos al interior del Parque y puedan ver en el turismo de aves una oportunidad para generar alternativas económicas de la mano con actividades de conservación" .

Además la institución busca que cada vez hayan más aliados por la conservación de este ecosistema.

Doña Dora y su familia han sido participes de todos los convenios que apoyan los procesos de restauración en la zona, con las entidades ambientales haciéndola visible y líder en su comunidad y convirtiéndola en una aliada estratégica de la conservación.

Dora Londoño ha adaptado su finca para fortalecer el ecoturismo en los Farallones de Cali.

■ Oportunidades para el avistamiento

Cielos con diversidad de especies de aves

El Pacífico colombiano es reconocido como potencia mundial en avistamiento de aves albergando cerca del 50% de las especies de aves de Colombia.

Esto le da a la región una oportunidad infinita para el avistamiento de aves.

Así mismo, Colombia es el país con más diversidad de especies de aves en el mundo, es bicampeona de las jornadas del Global Big Day efectuadas en 2017 y 2018, gracias al mayor número de especies registradas en cada fecha.

El año pasado, 4.030 personas distribuidas en 738 rutas que cubrían casi todos los ecosistemas de nuestro país, observaron 1.548 especies de aves.

Los datos estadísticos manejados por Parques Nacionales Naturales indican que se ha registrado la presencia de más de 1.800 especies en los Parques, esto equivale al 97% de las identificadas en el país, destacando aves endémicas, migratorias y amenazadas.

Es de anotar que Colombia posee 59 Parques Nacionales Naturales en los cuales se alberga un total de 19.228 especies, 12.730 especies son de flora y 6498 de fauna, lo que significa que el 32% de la biodiversidad identificada en nuestro país es resguardada en las áreas protegidas de carácter nacional.

De 51.330 especies silvestres identificadas en Colombia, el 32% se han registrado en los Parques Nacionales.

Egreta caerulea, foto tomada por Fernando Ortega en el Parque Nacional Natural Utría.

En el Parque Nacional Natural Los katíos se encuentran especies de aves como el Bucco noanamae en esta foto tomada por Rodrigo Gaviria Obregón.

Pelecanus occidentalis foto tomada por Santiago Ruiz en el Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga.

Convocatoria a inversionistas

Proyecto Hotel Sagrada Familia

Reunión informativa sobre la situación actual del proyecto.

Martes 4 de junio de 2019

Inscripciones: convocatoriasalcaldia@cali.gov.co

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Cali progresa contigo

Breves

Los mejores karatecas de Colombia expondrán su talento en Cali

La Liga vallecaucana de Karate-Do llevará a cabo en Cali entre el 30 de mayo y 02 de junio, el Campeonato Nacional élite, de este deporte, cuarto evento de la Federación clasificatorio a los próximos Juegos Nacionales de noviembre en Cartagena.

La organización del certamen a cargo de la Liga de Karate-do del Valle que preside María Teresa Espitia y direccionado por el presidente de la Federación Eliecer Solera, espera la asistencia de 21 departamentos y un número cercano a los novecientos deportistas de diferentes categorías.

El escenario donde estará ubicado el Dojo para las competencias del interligas e interclubes será el coliseo El Pueblo, donde se iniciarán los combates el día jueves 30 de mayo a partir de las 3:00 de la tarde en la modalidad katas de la categoría élite. El Campeonato Nacional de Karate-do, tiene el patrocinio de Indervalle y el apoyo de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali, la Liga de Karate del Valle y la Federación.

Intercambio deportivo y cultural, el objetivo de la delegación colombiana de Boccia en Shinagawa

Durante catorce días, la selección colombiana de Boccia vivirá un significativo intercambio cultural en una de las principales ciudades del país del sol naciente, Japón.

Shinagawa, un área junto a la bahía conocida por la isla Tennozu, fue el lugar escogido para recibir a los deportistas nacionales Euclides Grisales, Duban Cely y Leidy Chica, quienes viajaron a esta ciudad acompañados de su entrenador, Camilo Ortega, un fisioterapeuta y un auxiliar.

Los deportistas, que arribaron a Shinagawa desde el 20 de mayo, han realizado importantes actividades durante estos ocho días de integración entre las que se encuentran prácticas de entrenamiento, visitas oficiales a la embajada y a la Alcaldía del Distrito, intercambios con los ciudadanos y partidos con la selección de Japón.

Zona de Candela

Diario Occidente

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Deportivo Cali buscará su permanencia en la Sudamericana

Juan Ignacio Dinenno y Agustín Palavecino.

En la segunda fase de la Copa Sudamericana correspondiente a la serie que integran Deportivo Cali y Peñarol, el elenco azucarero visitará al cuadro carbonero en la capital charrúa, el miércoles a las 17:15, hora colombiana.

Esta llave va empatada a un gol y la paridad sin goles, clasificaría al colectivo uruguayo.

El estratega azucarero, Lucas Pusineri, más allá del desgaste que le genera a su plantel de jugadores estár compitiendo en dos certámenes a la vez, con tres o cuatro días de diferencia entre cada partido, y en la Liga colombiana, estar encararando instancias definitivas, aseguró que sus jugadores tienen todo para concretar su permanencia en este certamen internacional, sin descuidar sus posibilidades de ser uno de los finalistas, en esta primera parte del año en el FPC.

Ante esto, y teniendo en cuenta el compromiso del próximo domingo visitando a Junior en Barranquilla, el DT argentino, podría en Montevideo optar por la rotación en las posiciones que arrastren mayor carga de partidos.

Posible 11 titular:

Camilo Vargas; Juan Camilo Angulo, Dany Rosero, Richard Rentería, Kevin Velasco; Andrés Colorado, Matías Cabrera; Didier Delgado, John Mosquera; Feiver Mercado, Juan Ignacio Dinenno.

Arturo Reyes: "Este es un grupo muy maduro"

La Selección Colombia Masculina Sub-20, realizó su ultima práctica antes del juego de este miércoles 29 de mayo ante su similar de Tahití.

Los dirigidos por Arturo Reyes, cumplieron su jornada en el Estadio de Pulawy, una población ubicada a 40 kms de Lublin. Antes del entrenamiento, el Director Técnico atendió a los medios de comunicación que se acercaron a su sede de concentración.

Arturo Reyes (Director Técnico)

"Este es un grupo muy maduro que ya dejó atrás el partido ante Senegal y ahora está enfocado totalmente en el juego frente a Tahití…No nos podemos desesperar, tenemos que ir paso a paso en el juego y no desesperarnos… En el entrenamiento definiremos si haremos o no cambios, pero nosotros respetamos mucho al rival… No pensamos en futuros rivales, por ahora pensamos en el siguiente partido, para poder avanzar tenemos que conseguir el resultado".

La Selección Colombia Sub/20 .

Con 13 jugadores entrenó la Selección Colombia en Bogotá

Algunos jugadores de la mayores.

La Selección Colombia de Mayores entrenó con 13 jugadores en la cancha de la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en Bogotá.

David Ospina, Aldair Quintana, Éder Chaux, Wilmar Barrios, Mateus Uribe, Edwin Cardona, Roger Martínez, Andrés Ibargüen, Jhon Lucumí, Stefan Medina, Yerry Mina, Jefferson Lerma y Luis Díaz, hicieron parte de la sesión.

La primera parte del entrenamiento fue en gimnasio, y luego trabajaron en campo, donde hicieron ejercicios de control, precisión y definición.

Detienen a hinchas del Arsenal con la camiseta de Mkhitaryan

Henrikh Mkhitaryan, armenio impedido de asistir a la final

Un complejo y pesado ambiente vive la previa y el entorno de la final de la Europa League, que disputarán los equipos ingleses; Arsenal Y Chelsea. Todo en relación al conflicto que se desató con el extremo o centrocampista de los 'Gunners', Henrikh Mkhitaryan, armenio impedido de asistir esta instancia definitiva, por las tensiones que hay entre su país y Azerbaiyán, sede del encuentro.

Las calles de Bakú, capital de Azerbaiyán, vive en carne propia este conflicto, ya que la policía local, detuvo para identificar e indagar a los hinchas de Arsenal que caminaban usando la camiseta de Mkhitaryan. ¡Tremendo!

Caliente ambiente en Chelsea previo a la final

Chelsea, integrante de la finalísima de la Europa League, sostuvo un caliente ambiente previo a este trascendental compromiso contra Arsenal. Esto está relacionado con que en su último entrenamiento hecho en el Estadio Olímpico de Bakú, estuvo subido de tono.

El delantero argentino al servicio de los 'Blues', Gonzalo Higuaín, buscando el balón le entró fuerte al defensor central brasileño, David Luiz. La situación terminó en una acalorada discusión entre ambos jugadores.

El entrenador, Maurizio Sarri, viendo lo que pasó, se enojó y se fue al vestuario, tirando su gorra al piso y pateándola, evidenciando toda su calentura.

Gonzalo Higuaín con David Luiz, del Chelsea.

No va más Amaranto con Leones

Luis Amaranto Perea.

Luis Amaranto Perea, ex futbolista del Atlético Madrid y Boca Juniors, por motivos personales, según informó el club, renunció a su cargo de entrenador del Itagüi Leones, equipo que disputa el torneo de la B colombiana.

"Itagüi Leones F.C comunica de forma oficial que el profesor Luis Amaranto Perea finalizó su contrato como director técnico de nuestra institución por motivos de carácter personal. De parte de toda la familia Itagüi Leones F.C agradecemos enormemente al profesor Amaranto por creer en nuestro proyecto deportivo y le deseamos lo mejor en sus planes profesionales y personales", detalló el cuadro felino en un comunicado.

El club antioqueño actualmente se ubica en la tercera posición del Grupo A de los cuadrangulares finales del Torneo Águila, con cuatro puntos de doce posibles. En la primera fase, Amaranto Perea consiguió la séptima casilla del 'Todos contra Todos', tras sumar 24 puntos, cinco menos del líder, Real Cartagena, dirigiendo 13 partidos, de los cuales ganó uno, empató cinco y perdió siete.

Perea llegó al equipo el 27 de agosto de 2018 para dar inicio a su primera experiencia como entrenador y con el objetivo de mantenerlo en la primera división, lo que no consiguió y finalmente descendió.

Fin de la era Gatttuso

"Milán agradece a Gennaro Gattuso por liderar al equipo en los últimos 18 meses. Rino asumió el liderazgo del club en un momento difícil, mejorando el rendimiento del equipo y llevando al club a la puntuación más alta en la clasificación de la temporada 2012/13. El AC Milan ahora mira hacia el futuro en nombre de la continuidad, la estabilidad financiera y el crecimiento sostenible. El club comenzará un proceso de selección para encontrar el nuevo entrenador al que confiar el equipo en vista de la gira de verano, el campeonato de la Serie A, la Copa de Italia y la próxima edición de la UEFA Europa League".

Gennaro Gattuso

Este fue el sorpresivo comunicado que expuso Milan en su cuenta de Twitter, en el que ratifican que el entrenador italiano, Gennaro Gattuso, no continuará con su cargo tras llegar a un mutuo acuerdo. La sorpresa tiene que ver con que el DT tenía dos años más de contrato, ya que había firmado hasta 2021.

Decisión que quizá se tomó, por no lograr el objetivo de clasificar a la próxima edición de la Champions League. Jardim, Simone Inzaghi y Giampaolo, son los primeros nombres que suenan para ocupar su lugar al frente del Rossonero.

Firma de los Socios Oficiales de las Selecciones Colombia 2019-2022

Este lunes 27 de mayo los Socios Oficiales de las Selecciones Colombia fueron presentados en la Sede Deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en Bogotá.

Bancolombia, con su presidente Juan Carlos Mora, Colombiana con su presidente Miguel Fernando Escobar, Movistar, con su presidente CEO Fabián Hernández y Homecenter, con su presidente Miguel Pardo, fueron ratificados como los Socios Oficiales que acompañarán a nuestras selecciones en los próximos cuatro años.

El evento contó con la presencia de los cuatro presidentes de las marcas, además de Ramón Jesurun, presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Carlos Queiroz, director técnico de la Selección Colombia y cuatro jugadores de las Selecciones Mayores masculina y femenina.

Para la Federación Colombiana de Fútbol es un orgullo que cuatro empresas nacionales apuesten por el deporte colombiano, apoyando las distintas Selecciones Colombia. Esperamos conseguir muchos éxitos de la mano.

Dirigentes de la Federación Colombiana de Fútbol.

No le Tenga Miedo al Multinivel

Fecha: 26 de Junio. Universidad Santiago de Cali.

El Diario Occidente realizará el encuentro de empresa de venta directa multinivel, para emprendedores e inversionistas de esta región Vallecaucana que tiende a buscar nuevas oportunidades de negocio.

Conferencia Académica: 8:00 - 12:00pm

Rueda de Negocios: 2:00 - 5:00pm

Inscribase en: www.occidente.co/no-le-tenga-miedo-al-multinivel

DIARIO OCCIDENTE

■ En el mes de la madre creció en la lista de opciones

El multinivel fue protagonista

Como cada año, el día de la madre se presenta entre las festividades más importantes del calendario, siendo la segunda fecha comercial más relevante para Colombia, después de la época decembrina. Este año las marcas buscan la complicidad de sus clientes y los guían hacia el regalo perfecto, que desde años anteriores, las preferencias a regalar en esta fecha son: ropa, flores y productos de belleza

En encuestas realizadas años anteriores por la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), los obsequios por los que más se inclinan los consumidores a regalar son: ropa (20%), flores (20%), perfumes (11%) y maquillaje (8%).

Así mismo, de acuerdo con las encuestas, si bien los colombianos siguen comprando los regalos en centros comerciales por la amplia lista de opciones (37%) y almacenes (15%), las ventas por catálogo y multinivel crecen cada año y toman fuerza entre las preferencias del consumidor (12%).

De acuerdo a Oriflame, una marca de belleza de Suecia, que por más de 50 años ha desarrollado y ofrece a sus clientes productos naturales de alta tecnología, seguros y en tendencia; asegura que su objetivo es dar diferentes opciones a los consumidores para lograr el regalo perfecto a un precio accesible.

Para ellos dentro de los productos más destacados en los últimos años para la celebración de madres están el maquillaje profesional Giordani Gold; las líneas de cuidado de la piel como los sistemas NovAge, científicamente diseñados para corregir y retrasar los signos del envejecimiento y una amplia selección de fragancias europeas con ingredientes de gran calidad de todo el mundo, que dependiendo de la personalidad de cada mamá se puede escoger el aroma perfecto como regalo.

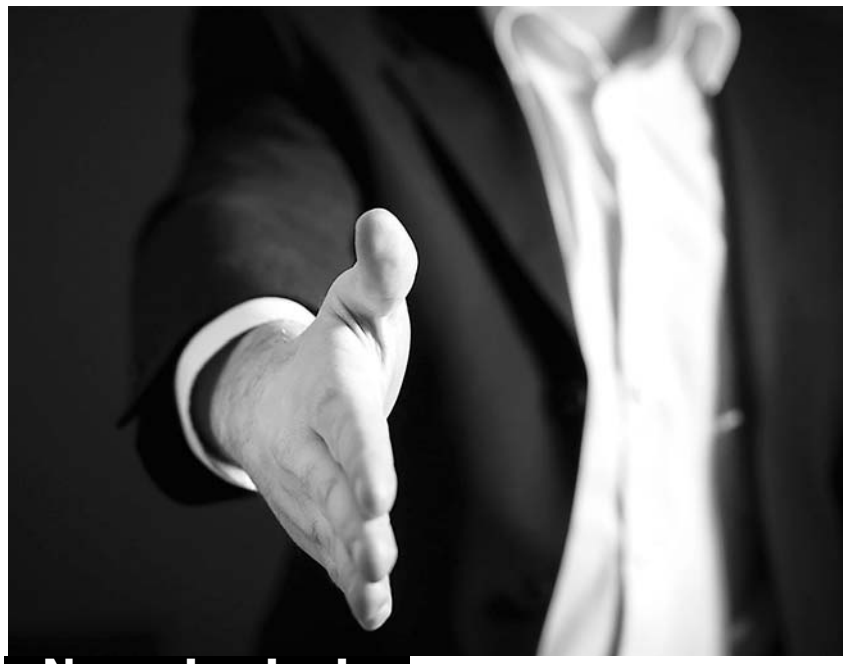

No se lo pierda

El próximo 26 de junio en la Universidad Santiago de Cali se realizará el encuentro empresarial **"No le tenga miedo al multinivel"**. Una jornada académica en el que se fortalecerá a través del conocimiento el desarrollo de ésta modalidad de negocio.

On line

Según un estudio de la división de consumo masivo de Kantar, que arrojó datos interesantes sobre los modos de consumo de los hogares colombianos durante la celebración, resalta que el 76% de las familias gastarán hasta $100.000 en el regalo o atención a las madres.

Mayo, es el mes en el que el interés por las madres aumenta aproximadamente 6 veces con respecto a los demás meses, según Google; pues no sólo los hijos y los padres investigan online el regalo perfecto para mamá, sino que las madres también muestran un interés por su celebración a través de micromomentos de intención e inspiración, dando así pistas sobre lo que desearían recibir en su día.

Por la defensa del paciente

Delito de omisión de socorro en los servicios de salud

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

Los servicios de salud deben prestarse con eficiencia, calidad y oportunidad; así lo ordena la ley y lo ha ratificado en reiterada jurisprudencia la Corte Constitucional, pero lo que encontramos en la práctica es otra realidad; la constante es la desatención, la dilación y la negativa en la prestación de tales servicios, poniendo en grave riesgo la salud y la vida de las personas; por eso, los despachos judiciales están atiborrados de acciones de tutela e incidentes de desacato pidiendo amparo por la salud y la vida; la mayoría de las acciones de tutela presentadas es invocando este derecho, lo que es un contrasentido, si tenemos en cuenta, que se trata de derechos fundamentales.

Por eso es importante tener en cuenta, que en ciertas circunstancias, los operadores de salud, por omisión o negligencia, pueden incurrir en conductas punibles del Código Penal, tales como la omisión de socorro, consagrada en el ARTICULO 131 y que establece: "OMISION DE SOCORRO. El que omitiere, sin justa causa, auxiliar a una persona cuya vida o salud se encontrare en grave peligro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses."

Norma aplicable a todos los involucrados en los servicios de salud, tales como directivos de EPS o de Centros Clínicos, médicos, enfermeros, paramédicos, operadores del servicio de ambulancia, como también cualquier ciudadano que en una situación de emergencia o de urgencia no brinde auxilio a quien lo necesita; se trata de un hecho que reviste suma gravedad que implica pena de prisión para quien en el incurra, a manera de ejemplo, cuando un paciente se encuentre en el servicio de urgencias y no le presten la atención inmediata requerida y que por ello se agrave o muera, implicará investigación de la Fiscalía General de la Nación y posiblemente, la sanción penal de prisión. Derechos que debemos hacer valer por un mejor servicio de salud.

I FERIA ESOTÉRICA DE CALI 19 JUNIO 2019 8:00 - 5:00 PM CENTRO CULTURAL DE CALI (ANTIGUA FES)

*ANGEOLOGÍA *CRISTALOTERAPIA *REIKI *ASTROLOGÍA *GEMAS Y CRISTALES *FENG SHUI *TAROT *ARMONIZACIÓN Y LIMPIEZAS

Entrada: $10.000 Paga con PayU en: www.occidente.co/feria-esoterica/

Consignación: cuenta CTE AV Villas Nº: 487015133

Efectivo: Calle 7 #8 - 44 centro

MAYOR INFORMACIÓN: 883 11 11 DIARIO OCCIDENTE

■ No se pierda la próxima Feria esotérica

Café tarot, un camino para evolucionar y sanar

Aunque su profesión es ser licenciada en preescolar, Verónica Lucumí dedica su vida a al trabajo evolutivo a través del tarot terapéutico, la astrología védica y las terapias ancestrales. Ella trabaja las bendiciones y limpiezas a través de la tradición mexicana de sahumadora, esa herramienta que a través del fuego sagrado permite que vibremos en amor elevando la conciencia para que el ser pueda evolucionar a plenitud de acuerdo con la voluntad divina.

Verónica estará en la próxima Feria Esotérica del Diario Occidente y esto nos contó de su trabajo:

¿Qué es el tarot terapéutico? Una herramienta que hemos venido implementando, muy diferente a lo que se conoce de utilizar el tarot para adivinar dándole un uso terapéutico. Es darle a la persona información que pueda aplicar y desarrollar para la solución a algún problema que pueda tener o a una situación que se le esté presentando en ese momento.

¿No estamos hablando de adivinación? No, no es que se va a adivinar el futuro o el número de la lotería sino que se trabaja sobre situaciones que requieren de herramientas más acertadas para la evolución del ser.

¿Qué tipo de personas necesitan este servicio? Personas que quieren una orientación acertada, no tanto en la fantasía sino que se le diga cuál es el paso a seguir en las situaciones que está viviendo. Las consultas más comunes hacen referencia a la parte emocional, lo laboral, lo económico, la familia.

¿En qué más se apoyan? Regularmente quienes hacemos este tipo de tarot, el terapéutico, también tenemos otras herramientas que en ese momento podemos aportar al consultante como es el caso de una constelación familiar cuando la situación viene desde el linaje, o una limpieza energética porque el problema es de vibración y así herramientas que aporten a una solución. Por medio de la lectura se busca el camino que más ayude.

¿También trabaja la astrología védica? Es la otra parte que no se conoce en lo occidental. Es la que viene de la India, es más espiritual, tiene otros recursos diferentes y proviene de los planetas, se ven los perfiles y le sirve al consultante para ver información general en todos los aspectos de su vida.

¿Cómo son las limpiezas energéticas? Soy sahumadora. Nosotros hacemos todos los procesos por medio de los humos sagrados, de unas medicinas sagradas y a través de plantas y resinas se hacen limpieza de personas, lugares, etc. Lo hacemos por medio del uso del sahumerio pero más elaborado, el cuál se combina con meditación y relajación.

¿Cuándo se necesita esa limpieza? Cuando hay malestares a nivel corporal y cuando esta afectada la parte emocional. La primera señal es el cuerpo porque cuando hay una dolencia es porque hay una emoción que no se ha trabajado, o a veces las personas son conscientes y saben que están en depresión y en ese caso se empieza también a trabajar.

¿Cuál es el primer paso? Hablo con la persona, reviso las dolencias y las afecciones emocionales y entro a trabajar con el sahumador y se hace todo el proceso.

¿Hay terapia de parejas? Si, se hacen en un espacio que se llama Carpa Roja Baubo, es un espacio sagrado para la mujer, se trabajan los círculo de mujeres, el útero, los ciclos lunares y la menstruación, la rueda de la palabra y la apertura de estos espacios para vincular al hombre.

¿Qué es café tarot? Es un espacio creado para divulgar todo este tipo de terapias alternativas. Porque la gente tiende a tildar estas terapias como brujería, como engaños y mentiras, pero realmente son terapias que ayudan a evolucionar y a sanar.

¿Cómo asistir a la Feria esotérica?

La Feria Esotérica del Diario Occidente se realizará el próximo miércoles 19 de junio en el Centro Cultural de Cali desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. En este evento holístico encontrará: lectura de tarot, terapias alternativas, despejes energéticos, sanación y armonización energética, bendición de útero, feng shui, aromaterapia, astrología védica, terapias para mujer y para parejas, reiki, alineación con péndulo, masaje terapéutico, constelaciones familiares, geomancia, sanación pránica, entre otros.

La entrada

Cuando llega al Centro Cultural deberá adquirir un tarjetón de entrada que tendrá el valor de $10.000 que además de darle acceso a la Feria Eso-térica, le da 24 regalos que po-drá disfrutar al ingresar. Entre los obsequios tendrá: Una pregunta con cinco cartas, un cristal cuántico, Tarot, tu car-ta del día, mensaje de tu ángel guardián, consulta rápida de una pregunta con tres cartas, pregunta de sí o no, armonización del aura con ángeles, un arcano impreso, revisión de los chacras, muestra gratis de esencias minerales y manillas con el hilo rojo del destino y el amor, entre otros.

Los servicios

Cualquiera de los servicios de los especialistas dentro de la Feria tendrá precios especiales y descuentos durante el evento.

Premios

Por asistir a la Feria Esotérica usted tendrá la oportunidad de llenar un tarjetón que diligenciado deberá depo-sitarse dentro de una urna y le permitirá participar en el sorteo de 24 súper regalos entre los que están: Lectura de carta astral completa con revolución solar, despeje + armónización, ancheta Materile Armoniza, una cabeza de buda tai con un lucky bambú de la prosperidad, una consulta privada de astroterapia, incluye lectura de Tarot Evolutivo y astrología védica, 2 Lecturas completas (todas las casas) personalizada y una pulsera con piedras semipreciosas programada para (progreso, amor, economía, protección, etc.) Según la necesidad del afortunado ganador, un plan Relax Terapéutico: limpieza energética + armonización + masaje, una constelacion espiritual, una carta natal completa con informe escrito, una lectura virtual de tarot, una lectura de tarot con baño de prosperidad, canalización y conexión personalizada con seres de luz, una constelación familiar, una catrina grande con flores que mide 15 cm, terapia completa de sanación pránica, entre otros. **Informes: 883 1111.**

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT, ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EXTRAVIO CDT

Nombre del titular del CDT: JOSE SAULO USAMA CUASPA
CEDULA No. 5.258.749 de Gualmatan
Nombre de la entidad emisora: Bancolombia S.A.
Solicitud de la cancelación y reposición del CDT
Indicar si la solicitud se está realizando por extravío, o por hurto o por destrucción total o parcial: **POR EXTRAVIO**
Número del CDT: No. 4564263 **POR VALOR DE** $10.578.248.45 y el CDT 4933426 POR VALOR DE $7.000.000.
Dirección completa de la sucursal y ciudad donde se adelanta el trámite: Dirección Bancolombia Carrera 13 No. 6-67, OFICINA 848 - BUGA, Valle del Cauca.

AVISO
REF: CDT # 4812121

Por medio de la presente se colita a Bancolombia S.A. la cancelación y reposición del CDT # **4812121** por valor de **$50.002.592** por extravío, a nombre de **NELLY PLATA y MARIO MARTINEZ.** Dirección notificación Carrera 3 Calle 52 esquina local 331, sucursal comercial Unico Cali (Valle del Cauca).

ORACIÓN
NADA ES IMPOSIBLE

Enciende tres velas, tres días seguidos en agua azucarada en honor a los Arcángeles: Rafael, Miguel, Gabriel, pidiendo los deseos más difíciles. Publicar al tercer día y al cuarto día recibirá sus deseos.

PROSERVIS TEMPORALES SAS
NIT. 800.020.719-4

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el artículo 212 C.S.T. Que el Señor **MARTINEZ MAYORGA JOHN EDWARD** C.C. 1118283148 falleció el día 18 de Mayo de 2019, las personas que se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse a nuestras oficinas a la dirección Calle 38N No. 3 CN - 92 Prados del Norte - Cali para que hagan valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso
PRIMER AVISO **MAYO 29 DE 2019**

Alcaldía de Yumbo

AVISO

EL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE), AVISA QUE EL DÍA **29 DE AGOSTO 2018** FALLECIÓ **LA LICENCIADA MONICA CRISTINA PEREZ MUÑOZ** IDENTIFICADA EN VIDA CON LA C.C **30.392.344** EXPEDIDA EN LA MANIZALES, QUIEN LABORABA COMO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTI EN EL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE).
QUE A RECLAMAR SUS PRESTACIONES SOCIALES SE HA PRESENTADO EL SEÑOR **CARLOS ANDRES GONZALEZ DAZA** IDENTIFICADO CON C.C **98.641.826** EXPEDIDA EN BELLO, QUIEN ACTÚA COMO CONYUGUE SUPÉRSTITE.
QUIEN SE CREA CON IGUAL O MAYOR DERECHO SOBRE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LA DOCENTE ANTES MENCIONADA, LO DEBEN HACER VALER ANTE EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DENTRO DE LOS (30) DÍAS SIGUIENTES A LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.

EDICTOS

Notarías

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA-DRA. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE: "OSCAR GIOVANNI CARABALI SANCHEZ, cédula de ciudadanía No. 6.086.077 quien falleció el dia 28 de diciembre de 2018, en Cali ciudad de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, ciudad de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días saiguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo trámite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 17 DEL 20 DE MAYO DE 2019. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2019, a las 8:00 A.M. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA. COD. INT. 16023

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA-DRA. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE "ELENA RAMIREZ LOPEZ, cédula de ciudadanía No 29.060.048" quien falleció el día 12 de diciembre de 2002, en Cali, ciudad de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, ciudad de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo trámite fue aceptado en esta notaria mediante ACTA No. 16 DEL 20 DE MAYO DE 2019. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2019, a las 8:00 A.M. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA. COD. INT. 16024

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA-DRA. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE: "CLARA ROSA MENDEZ identificado con cédula de ciudadanía No 29.646.252" quien falleció el dia 02 de agosto de 1998, en Cali ciudad de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo tramite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 15 DEL 20 DE MAYO DE 2019. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy VEINTIUNO (21) de MAYO de 2019, a las 8:00 A.M. MARIA VICTORIA GARCIA GARCIA NOTARIA DECIMA DEL CIRCULO DE CALI - ENCARGADA. COD. INT. 16025

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante RAFAEL ANTONIO RESTREPO poseedor de la C.C. No. 19.125.864 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 09 del mes de Noviembre de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 106 de fecha 28 del mes de Mayo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 29 del mes de Mayo de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 16027

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0280 del día 22 de mayo de 2019, los señor(es) ANA ISMAELINA FLOR MUÑOZ c.c. o nit 31.897.968 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA ANA FLOR Localizado en la CARRERA 29 B # 25 - 97 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16020

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0281 del día 22 de mayo de 2019, los señor(es) MARIA NASLY DOMINGUEZ PALACIOS c.c. o nit 31.540.048 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA DOMINGUEZ Localizado en la CARRERA 26 G 11 # 72 P - 35 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16021

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0286 del día 27 de mayo de 2019, los señor(es) CRISTALINDA S.A. c.c. o nit 890311196-9 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado PLAZOLETA COMERCIAL CRISTALES PLAZA Localizado en la CALLE 11 OESTE # 36 D - 86 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 16022

SE AVISA. De acuerdo al Art. 398 CGP, que se ha extraviado titulo valor (Letra de Cambio girada a nombre de Promotora Nacional Ltda, con fecha y valor en blanco de consecutivo No. 001. Se reciben notificaciones hasta transcurridos 10 dias desde la fecha de publicacion del aviso.Direccion de notificación CRA. 23 No. 13 - 21 P-3 Barrio Junin - Cali - Valle. Cod. Int. 16026

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "ARTEMO RODRIGUEZ FLOREZ", quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No.2.558.870 de El Cairo Valle, fallecido el día Diecinueve (19) de Noviembre de 2018, en El Cairo Valle, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciada mediante Acta N°.52 de fecha Veinticuatro (24) de Mayo de 2.019. Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. Decreto 902 de 1.988. ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005. El presente EDICTO, se fija hoy Veintisiete (27) del mes de Mayo de dos mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A. M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO. COD. INT. 16028

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA ISABEL RAMIREZ DE POTES con cédula de ciudadanía número 25.187.687 de Tuluá Valle, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué la ciudad de Tuluá Valle, y fallecida en la ciudad de Cali Valle, el 25 de Febrero del año 2019. Aceptado el trámite respectivo por Acta Número 35 del 27 de Mayo de 2.019 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) dias. El presente edicto se fija hoy 28 de Mayo de 2019. siendo las 7:45 AM. HEBLIN LICET MARTINEZ CUELLAR NOTARIA E. COD. INT. 16029

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) JAIRO ESCOBAR CHAVEZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 16.248.270 expedida en Palmira - Valle, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el once (11) de agosto de dos mil diez (2.010). El trámite se aceptó mediante Acta número 85 de fecha 22 de mayo de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 22 de mayo de 2.019, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 01

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) JAVIER ESCOBAR CHAVEZ, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 16.258.407 expedida en Palmira - Valle, fallecido(a)(s) en Palmira - Valle, el nueve (09) de octubre de dos mil diecisiete (2.017). El trámite se aceptó mediante Acta número 86 de fecha 22 de mayo de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 22 de mayo de 2.019, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 01

AVISO DE ENTREGA DE APORTES SOCIALES:

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAIPI" con Nit 891300716-5 Representada legalmente por **LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO** con cédula 16.445.788 Exp. En Yumbo, con persona jurídica 0582 del 20-08-1967.
POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA RECLAMACION DE LOS APORTES, AHORROS Y SEGUROS QUE POSEE LA CAUSANTE BEJARANO GIL OLGA MARIA, identificada con cédula de ciudadanía numero 29.531.592 expedida en Ginebra (Valle del Cauca) (q.e.d.p.), asociada de esta entidad en la oficina de Ginebra, quien falleció el 21 de febrero de 2019; Capítulo V de la ley 79 de 1988 art. 320 C.P.C. Los reclamantes deberán hacer valer su derecho por escrito y con la documentación correspondiente dentro de los treinta días siguientes a esta publicación en la Oficina de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAIPI"** del municipio de Ginebra (Valle), ubicado en la carrera 4 Nro. 2-35.
PRIMER AVISO **MAYO 29 DE 2019**

EMOCIONANTE
ES GANARTE UN **AUDI Q2**

Participa en el sorteo
por compras superiores a $ 150.000
de marzo 22 a Junio 22.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

CONDICIONES DEL SORTEO: Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el 22 de marzo de 2019 al 30 de abril de 2019 y una (1) boleta por compras realizadas desde el 1° de mayo de 2019 al 22 de junio de 2019. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 20 unidades. Las boletas se podrán redimir entre los días 22 de marzo de 2019 y 22 de junio de 2019 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 22 de junio de 2019, día en que se atenderá hasta las 8:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 9:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por un (1) vehículo marca Audi, referencia Q2, modelo 2019, de 1.000 c.c. turbo, 115 caballos de fuerza, caja automática, rines de 17 pulgadas y de color blanco. El sorteo se realizará el día 22 de junio de 2019 a las 9:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 8:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del Centro Comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com

La imagen del vehículo es ilustrativa y puede tener equipamiento y/o características no incluidas en el vehículo a sortear.